ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista GERALDINE ALEJANDRA SOTELO GIRÓN sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el día 19 de julio al 31 de julio de 2023.

Contrato:	No. CPS 509-2023
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	Geraldine Alejandra Sotelo Girón
Cédula o NIT	No. 1.024.577.117
Objeto:	"PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DE LOS VÍGIAS DEL RIESGO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024"
Plazo del contrato:	6 meses
Fecha iniciación:	19 de julio de 2023
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2023
Valor inicial pactado:	$15.000.000
Prorroga	N/A
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	$1.000.000 (No. de pago 1.)
Número de PIN	1107216947
Periodo cotizado.	Junio de 2023

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma al primer (01) día del mes de agosto de 2023.

Supervisor,

JUAN SEBASTIÁN RODRIGUEZ AMARILLO
C.C. No. 1.031.148.439 de Bogotá
Profesional de Apoyo a la Supervisión

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
C.C. No **79.703.083** de Bogotá
Alcalde Local de San Cristóbal

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 1 CPS 509 -2023 PERÍODO: 19 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS- 509 DE 2023 DEL 19 DE JULIO DE 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GERALDINE ALEJANDRA SOTELO GIRÓN
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C 1024577117
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES M/CTE ($15.000.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	UN MILLÓN DE PESOS M/CTE ($1.000.000) M/CTE.
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011602300000001866 SAN CRISTOBAL PREPARADA ANTE EMERGENCIAS**”.**
FECHA ACTA DE INICIO	19 DE JULIO 2023
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 DE DICIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DE LOS VIGÍAS DEL RIESGO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024**

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECÌFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1.1. Realizar las visitas técnicas de campo necesarias en el marco de las actividades de los proyectos que se coordinan dentro del componente de gestión de riesgo.	En el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con visitas técnicas de campo necesarias en el marco de las actividades de los proyectos que se coordinan dentro del componente de gestión de riesgo.	En el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con visitas técnicas de campo necesarias en el marco de las actividades de los proyectos que se coordinan dentro del componente de gestión de riesgo.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2. Asistir puntualmente a las capacitaciones o reuniones a las cuales sean convocados por parte de la Alcaldía Local o diferentes entidades del nivel local, distrital o nacional especialmente a las que tengan que ver con la gestión del riesgo.	**2.1.** El día 06 de julio se asistió a la reunión sobre la presentación de las macro actividades desarrolladas por el área de riesgos, los roles que desarrollan los gestores y las recomendaciones para esto. Dado que el referente encargado no se hizo presente, la socialización se llevó a cabo por parte de una de las profesionales del equipo quien refirió de forma sintética el objeto misional del área y puntualizó algunas de las labores que se vienen desplegando en la presente vigencia. Respecto a las recomendaciones, hizo énfasis en los elementos de protección personal para el desarrollo de los protocolos propios de sus campos de acción. **2.2.** Se asistió el día 5 de julio a la reunión de presentación del equipo de trabajo, se socializa el concepto de la gestión del riesgo según la ley 1523 del 2012 se informa al equipo de la importancia de reconocer las actividades que van a realizar los vigías, técnicos y profesionales según corresponde. **2.3**El día 26 de julio se asistió a la reunión mensual de funcionarios y contratistas en el teatro CDC de la Victoria en el cual se dieron a conocer los referentes de cada área de trabajo, con el fin del reconocimiento e identificación de competencias dentro del fondo de desarrollo.	**Obligación 2.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión: GDI-GPD-F029 formato de evidencia 6 -julio -2023 reentrenamiento y fortalecimiento gestores ALSC **Obligación 2.2 Se** soporta actividad mediante acta de reunión: GDI-GPD-F029 formato de evidencia 5 -julio -2023 presentación equipo de trabajo GDR **Obligación 2.3** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-f029 formato de evidencia 26 de julio -2023 reunión mensual de funcionarios y contratistas
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3. Asistir y desarrollar de manera oportuna acciones que permitan la ejecución de actividades relacionadas con la adecuación de predios recuperados por acciones de reubicación en etapa de mantenimiento de los mismos, zonas verdes, parques, recuperación de cuerpos hídricos y puntos críticos por acumulación de residuos sólidos, de	**3.1**El día 17 de julio del 2023 se realizó reunión con el profesional de gestión del riesgo con el objetivo de socializar la actividad de jardinería y elaboración de cuentas de cobro.	**3.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-f029 formato de evidencia 17 de julio -2023 socialización cuentas de cobro y adecuación de jardinería

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECÌFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
prevención en gestión del riesgo, de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de carácter preventivo de zonas deterioradas, de apoyo institucional en proceso de reubicación entre otras actividades relacionadas.		
OBLIGACION ESPECIFICA 4. Apoyar la realización de las diferentes actividades relacionadas con gestión de riesgos entre la administración local, la comunidad y las diferentes entidades o empresas relacionadas con gestión de riesgos en la localidad.	**4.1** El día 17 de Julio se realizó entrega de dotación y elementos de protección personal a los diferentes contratistas del área de gestión del riesgo, se acompaño a esta actividad para el recibimiento de estos elementos ya que es de suma importancia, para el desarrollo optimo de las actividades.	**Obligación 4.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-f029 formato de evidencia 17 de julio -2023 entrega de dotación y elemento de protección personal.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5. Apoyar con las acciones de monitoreo, notificación y re notificación, de las actas de restricción temporales, preventivas o definitivas en la localidad de San Cristóbal.	Durante el periodo no se asignan actividades asociadas a la obligación de acciones de monitoreo, notificación y re-notificación, de las actas de restricción temporales, preventivas o definitivas en la localidad de San Cristóbal.	Durante el periodo no se asignan actividades asociadas a la obligación de acciones de monitoreo, notificación y re-notificación, de las actas de restricción temporales, preventivas o definitivas en la localidad de San Cristóbal.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA. 6. Apoyar en las acciones de reducción del riesgo, en el marco del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático SDGRCC.	Durante el periodo no se asignan actividades asociadas a la obligación sobre reducción del riesgo, en el marco del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático SDGRCC.	Durante el periodo no se asignan actividades asociadas a la obligación sobre reducción del riesgo, en el marco del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático SDGRCC.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 7. Apoyar en los procesos de sensibilización y socialización de la gestión del riesgo y cambio climático a comunidades, organizaciones sociales y comunitarias, entre otros actores	Durante el periodo no se asignaron actividades asociadas a la obligación contractual	Durante el periodo no se asignaron actividades asociadas a la obligación contractual
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 8. Las demás que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del contrato y las obligaciones contractuales.	**8.1** El día 23 de Julio se realizó recorrido de atracciones mecánicas realizando recorrido por los diferentes puntos y haciendo la respectiva revisión de riesgo.	**8.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-f029 formato de evidencia 23 de julio -2023 atracciones mecánicas

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECÌFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	SANITAS	POSITIVA	PROTECCION

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Nombre: GERALDINE ALEJANDRA SOTELO GIRÓN** **Cédula: 1.024.577.117 de Bogotá** **Firma:**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO** **Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL** **Cédula: 79.703.083 de Bogotá** **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre: JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ AMARILLO** **Cargo: SUPERVISOR DE CONTRATO** **Cédula 1.031.148.439 de Bogotá** **Firma:**